Ayuntamiento de San Martín de la Vega

ALTA O MODIFICACIÓN DE TERCEROS PROVEEDORES AYUNTAMIENTO

Interesado / a

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Epigrafe I.A.E Actividad Económica

Representante

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Tipo de solicitud

☐Alta de datos bancarios ☐Modificación de datos personales ☐Modificación de datos bancarios

Autoriza

Al Sr/a. Tesorero/a del Excmo. Ayuntamiento de San Martín de la Vega, para que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de dicha Entidad, sean ingresadas en la cuenta del Banco o Caja que más abajo se detalla.

Nombre de la entidad

Domicilio Teléfono

Cod.Banco Cod.Sucursal Dig.Control Cod.Sucursal

Cod. IBAN

Cod. SWIFT

Nota: Cualquier error u omisión detectado en los datos consignados será responsabilidad de la entidad y del interesado, no siendo válido este documento hasta la subsanación de los mismos.

AVISO LEGAL: De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, se le informa de lo siguiente:

-Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento

-Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.

Fecha

_____/_____/ 20__

Firma*

Nota: Cuando se trate de persona jurídica debe incluir el sello en la firma

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

INSTRUCCIONES

PRIMERO.- El presente impreso de ficha de tercero será de uso obligatorio para:

- Percibir pagos de la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- Devolución de garantías contractuales constituidas en efectivo.
- La solicitud de devolución de ingresos indebidos.

SEGUNDO.- Los datos que figuran en los recuadros de este impreso deberán ser rellenados por quienes se indican en cada uno de ellos, debiéndose consignar en su totalidad, salvo que ello no fuera procedente.

TERCERO.- Aclaraciones sobre la forma de rellenar los datos reseñados en el impreso:

1- Marcar con una X si se trata de una nueva alta o de modificación en los datos de otra anterior.
2- Las cuentas corrientes señaladas deberán estar, necesariamente, abiertas a nombre del interesado, y certificadas por el Banco, debiendo rellenar correctamente los campos destinados al Código del Banco, Sucursal, Dígito de Control, Número de Cuenta, así como el IBAN correspondiente asociada a esa cuenta bancaria.

CUARTO.- Documentos a adjuntar junto con la presentación de la ficha de terceros.

- Para personas jurídicas:

1º- Certificado digital de titularidad bancaria con firma electrónica homologada verificable.
2º- Documento acreditativo de N.I.F/C.I.F, así como documento acreditativo del D.N.I del representante y documento acreditativo válido del Poder de Representación legal otorgado por la empresa al representante en caso de persona jurídica.

-Para personas físicas y autónomas:

1º- Copia del D.N.I acreditativo de su identidad.
2º- En caso de presentar una autorización a nombre de un tercero, deberá de presentar un certificado de titularidad bancaria a nombre del mismo. Y, en caso de presentarlo vía Sede Electrónica, el certificado de titularidad bancaria deberá de tener formato y firma electrónica homologada verificable del banco.

QUINTO.- Lugar de presentación:

Para personas físicas:

- A través de Registro de Entrada General Ventanilla Única de este Ayuntamiento. Plaza de la Constitución n.º 1, 28330, San Martín de la Vega (Madrid).

- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento https://sanmartindelavega.sedelectronica.es , acreditando la identidad del interesado mediante de certificado digital homologado.

Para personas jurídicas:

- Únicamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento https://sanmartindelavega.sedelectronica.es, acreditando la identidad del interesado mediante certificado digital válido homologado, de representante del Tercero.

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.